

cuyo nombre recuerda una época de ventura y de pensamientos elevados; combate en sus primeros días con incansable afán las ideas ultramontanas, que dominaban en muchas de nuestras escuelas; toma una iniciativa gloriosa en el estudio del derecho patrio, mal comprendido antes y solo cultivado para las necesidades de la práctica, y ensancha los reducidos límites en que dos siglos de decadencia habían encerrado la ciencia sublime, que los grandes jurisconsultos del siglo de Alejandro Severo y de Caracalla llamaban «el conocimiento de las cosas divinas y humanas, de lo justo y de lo injusto.» El pensamiento, que nació en esta Academia, de formar unas instituciones del derecho español, los concienzudos trabajos de los que á realizarlo se dedicaron, y en época mas próxima los preciosos materiales acopiados para la historia de nuestro derecho por el celoso Académico Sotelo, justifican con exceso el merecido renombre de una corporación donde han brillado Floridablanca y Campomanes, Covarrubias, Sempere y Cambrónero.

Y no se crea que en nuestros días haya desmerecido de su historia, ni que presente menos títulos á la gratitud de la patria. Ufana con tener en sus catálogos nombres ilustres en el foro y en la tribuna, en la cáte-